

En suscripciones (trimestre)	15
Número suelto	10 cts
Id. atrasado	15

LA ACTUALIDAD

¿Qué se hizo el Rey D. Juan?

Los señores de la comisión de fuerzas vivas, que se hicieron. Nacida de un mandato de Mallorca, para impedir la aprobación de las tarifas para fletes y pasaje presentadas por la Transmediterránea y expuestas a reclamación, empeñó a funcionar, fué a Madrid, y vino con las alforjas vacías de realidades, sólo con la vaga esperanza de unas promesas que no han llegado, y es más, para contera, una manifiesta desatención: se Transmediterránea como que se hubiese olvidado de la promesa hecha, no dándose prisa para ultimar los detalles del arreglo esbozado.

Al fin, apremiada insistentemente por la comisión de fuerzas vivas, la Transmediterránea dió señales de vida, para eso, que viva ya iba, cobrando desde primero de año, los aumentos puestos a reclamación.—Reclama cuanto quieras, pero paga; y así le ha ido tan bonitamente a la compañía.

Llegó la ansiada entrevista, celebrada en Palma, de cuyos detalles nos ocuparemos otro día, entrevista que, según los mismos señores de la comisión, tenía que partir de lo acordado en principio en la conversación tenida en Madrid: era solo para ultimar detalles.

Han pasado los días, hasta las semanas, y no viendo nadie los beneficios efectos de la amigable entente entre la comisión de fuerzas vivas y la Transmediterránea, el periodista ha preguntado y ¡oh patriotismo! se le ha contestado que se había disuelto la comisión de fuerzas vivas.

Se comprende su disolución cuando el éxito hubiera coronado su gestión, pero ante el fracaso, no pueden, no podían aquellos señores marcharse tranquilamente a su casa, sin dar antes completa explicación de su fracaso a la opinión en general y en particular a cada entidad o corporación cuya representación ostentaban.

Esta huida, sorda, sigilosa, no puede aprobarla nadie.

Debía defender millones que de haber obrado diligentemente y con éxito serían de la isla y hoy van pasando a las arcas de la Transmediterránea, y así, con su conducta dejan a merced de la poderosa compañía los intereses de los isleños. ¿No ven la grave responsabilidad que sobre ellos pesa?

¿Han querido con esa evaporación que el silencio encubriese el ridículo en que los ha dejado la Transmediterránea? Pues debía ser lo contrario, porque no se burlaba de ellos, la desatención, el desprecio era para Mallorca, que representaban, y expuesto el caso claramente, sin tapujos, no faltara la asistencia de la opinión pública para hacer comprender a la endiosada compañía que no se puede jugar con los intereses, con los derechos de toda una región; pero ¿qué ha de hacer ésta, si los capitanes abandonan el campo y el ejército está desorientado?

¿Qué dicen a esa deserción el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, la Federación Patronal, la Económica de Amigos del País? Suponemos que sus representantes en la comisión de fuerzas vivas les habrán puesto al corriente de su fracaso. Si es así, gimán las prensas con las razones en que se fundan y se esparza a los cuatro vientos la edificante historia de una Comisión y una compañía de vapores.

Si ha habido burla, otros no tan pegados a la barrera, quizás puedan sacar partido del derecho que concedía la Gaceta a reclamar contra las elevadas tarifas que nos cobra la Transmediterránea. Esa no quiere oír, y los que debieran gritar no gritan; encantada aquella, pero hay que armar ruido con las armas de la razón y de la justicia, para que si no oye la que tenía, según manifestaciones de los comisionados, obligación de oírnos, que la voz de la protesta llegue hasta quienes deben ser salvaguardia del país, al verse éste acosado por la sed de ganancias de una compañía que tiene el control del Estado, y una subvención cuantiosa, precisamente, para servir bien y a precios que no sean un contrasentido.

EN BROMA

¿La muerte ha sido vencida?

Un sabio neoyorquino, con toda formalidad, afirma que en el destino del hombre... ¿será verdad?... habrá un cambio repentino. ¡La que se ha armado en la casa de don Hidalgo Topete, en donde la Nicolasa es quien por señora pasa con todo y ser... un zoquete!... Don Hidalgo está suscrito a la prensa americana, que es para él la más sana y en la cual no asoma escrito que no hable la verdad llana... ¡Santo Dios!... ¡Qué sensación de horror, de grande injusticia, produjoles la noticia, al viejo bobalicon y a la madama ficticial!...

Mister Rutherford, que es juez de mucha cabeza, y además tiene llaneza de carácter... esta vez... mostró estupenda destreza. Nada menos que a la muerte desterró del mundo entero, sin que ello cueste dinero, que hoy día es una gran suerte con tanto afán... financiero. Cuenta el sabio en su aserción que ya no habrá defunción desde el año veinte y cinco... ¡ahora imaginad el brinco que habrá dado el corazón!...

Tan solo a la Nicolasa, que es el ama de la casa, ya vieja y sin garbo y sal, le ha sabido esto muy mal... sin saber lo que le pasa.

Y al santo a quien se encomienda, va una petición diaria, porque tal don no se extienda... ¡que ellos viven de la tienda de una empresa funeraria!...

Un Observador.

COLABORACIÓN

Como se trata a los españoles en Francia

Hace poco tiempo se habló en el Congreso sobre la aplicación de la ley de 1.º de Julio de 1916, llamada Impuesto sobre Beneficios Extraordinarios de Guerra, a los Españoles en Francia.

El Sr. Ministro de Estado, dijo que se ocuparía del asunto tomando aquellas medidas necesarias para hacer respetar el Convenio Franco-Español de 7 de Enero de 1862.

Los comerciantes españoles en Francia, se ven atropellados por el Fisco Francés, exigiéndoles el pago del impuesto sobre beneficios de guerra, y embargándoles seguidamente previas las formalidades correspondientes, si se resisten a pagar.

Las Cámaras de Comercio Españolas de París, Burdeos, Marsella, Bayona y Cete, han hecho todos los esfuerzos imaginables para obtener del Gobierno Francés las garantías que encierra el Convenio Franco-Español del año 1862.

El repetido Convenio, no deja lugar a dudas sobre su interpretación, los términos que encierra son incontestables: «Los Españoles en Francia, como los Franceses en España, estarán exentos de contribución de guerra, avance de contribución, préstamo de cualquier clase y naturaleza que sea, y que fuese establecida en uno de los dos países a consecuencia de las circunstancias excepcionales, en tanto que estas contribuciones no sean impuestas sobre la propiedad territorial».

Sometido el caso a eminentes jurisconsultos españoles y franceses, como son los Sres. Maura, Cambó, Matos, Henry Robert, Albert Salle, De Monzie y otros que sentimos mucho no recordar, han contestado que, en atención a lo estipulado por el Convenio Consular Franco-Español, no puede ni debe el Gobierno Francés aplicar a los españoles en Francia la contribución sobre los beneficios de guerra. La misma interpretación fué reconocida en plena Cámara Francesa por el diputado Monseñor Brousse, Sub-secretario de Hacienda. (Véase el Journal Officiel del 25 de Septiembre de 1917, página 2.405.)

No obstante, los agentes del Fisco Francés, abrogándose libremente la quimérica facultad de interpretar a su antojo un tratado internacional no han vacilado en aplicar a los españoles en Francia, la contribución extraordinaria sobre los beneficios de guerra. A las apelaciones formuladas por nuestros compatriotas invocando el respeto de lo tratado, respondieron con apremios y sanciones que vinieron a agravar la situación y ha hacer más patente la injusticia, puesto que, en todo caso, no pudo nunca ser desconocida la buena fe de los españoles.

Las comisiones de la Hacienda francesa, antepusieron a toda lógica el prurito sistemático de apoyar la ligereza y la arbitrariedad de los agentes del Fisco, sin querer entrar jamás en el fondo de la cuestión, sin responder a ningún argumento, y contentándose por salir del paso con interpretaciones que más que de caprichosas pudieran calificarse de humorísticas o con burdas inversiones de los términos del Tratado.

Quedó la esperanza de que el Consejo de Estado Francés zanjase la cuestión con más elevado espíritu de justicia o de imparcialidad, pero se vió con asombro, por una sentencia dictada en fecha 11 de Julio de 1920, contra la apelación de un compatriota de Cete, que dicho alto Cuerpo, ante la imposibilidad de aducir ni una sola razón que coonestase al incumplimiento de la Convención del 62 por parte del Gobierno Francés, elude entrar en el fondo del asunto y se declara incompetente, insinuando que el Gobierno español no ha manifestado nunca un criterio favorable a los derechos de los españoles en Francia!!!!

Este precedente servirá de base a la hacienda francesa para denegar cuantos recursos se interpongan, y procederá a la exacción de la contribución de guerra, embargando o deteniendo las considerables cantidades que el Gobierno Francés debe a los comerciantes españoles por suministros durante la guerra.

No se crea que los perjuicios materiales sea cuestión de poca importancia en muchos casos pide el Gobierno Francés hasta el 80 p^o de los beneficios obtenidos legítimamente en el ejercicio de un comercio o de una industria que han prestado en muchas ocasiones servicios inapreciables a la Nación francesa durante la pasada guerra, que por la importancia y el número de los comerciantes se puede calcular sin miedo a equivocarse en unos 100 millones de francos.

Ahora bien, la Prensa francesa, ansiosa de dar pruebas de ese patriotismo francés, se esfuerza en dar publicación a muchos artículos, faltos en su mayoría de fundamento, y si solo inspirados por la envidia que nos tienen a los comerciantes españoles por haber sabido éstos colocarse en un nivel digno del mayor respeto.

Tenemos visto muy sobradamente que los extranjeros en España son muy bien recibidos y que gozan de las atenciones de todo el mundo. ¿Qué contraste no se le ofrece, pues, al español en Francia al ver lo que se hace con ellos?

Aquí cabría muy bien el poder decir que si en París se fusiló a Bolo Pachá y a otros por el delito de traición, calificásemos la mayoría de franceses como traidores a su país, mas nosotros comprendemos que si ha habido un mal francés, no todos son de su especie, y que por la misma razón si hay un español que haya sido malo o que lo sea aún, que todos los demás tengamos que ser por fuerza de su índole, lo único que por ley es admisible es únicamente el puntualizar, pero en ningún caso generalizar.

Las Cámaras de Comercio Españolas de Francia han hecho todo lo posible para ver de que fuese respetado el Convenio Consular del 62, han elevado una instancia al Sr. Embajador de España en París, pidiéndole que los intereses de los españoles fuesen respetados.

No nos atrevemos a dudar un solo momento que nuestros intereses están bien defendidos, pero si séanos permitido pensar de que en la Embajada de España en París hay bastante negligencia por lo que se refiere a este asunto, pues un comerciante mallorquín establecido en Cete, comunicó a la Embajada que apesar del Convenio Franco-Español había sido embargado por el Fisco Francés, recibiendo a los pocos días una contestación concebida poco más o menos en los términos siguientes: Que los Gobiernos Español y Francés se estaban ocupando de este asunto y que por el momento no se podía decir nada, ¡¡¡pero obsérvese una cosa, y es que la referida Comunicación del Embajador llegó a poder del interesado «sin firma» de ninguna clase!!!

Claro está, que si los españoles estamos desprovistos de toda protección por parte de quien corresponde, y los agentes del Fisco francés lo han notado, no cabe lugar a dudas de que el Gobierno Francés interpretará a su manera el Convenio Consular y nosotros los españoles estaremos convencidos de que por la Embajada no se pudo lograr el cumplimiento de un Tratado Internacional y que el glorioso nombre de nuestra querida España fué muy poco respetado.

La contribución establecida en Francia por la ley de 1.º de Julio de 1916 ha sido denominada oficialmente «Contribuciones extraordinarias sobre los beneficios de guerra, excepcionales o suplementarios realizados durante la misma». Creemos firmemente que esta contribución ha sido implantada en Francia por causas verdaderamente «excepcionales», y que nadie dudará un momento que la declaración de guerra fué un caso excepcional.

El solo precedente invocado por el Gobierno de la República Francesa, al exigir el pago de los impuestos sobre los beneficios de guerra, se relaciona con una R. O. del Gobierno Español en fecha 1.º de Mayo de 1899, en la que se dejaba sin efecto unas reclamaciones de súbditos franceses protesta n^o contra un aumento del 10 p^o establecido por la Ley de Presupuestos sobre ciertas contribuciones ordinarias ya existentes y que no podían en ningún caso ser consideradas como una nueva contribución extraordinaria. Este aumento no puede compararse tampoco a la contribución extraordinaria establecida en Francia por la ley especial del 1.º de Julio de 1916. Pero si puede compararse al aumento de tasas o de contribuciones ordinarias tales como pago de patentes y que todos los españoles pagamos muy religiosamente sin invocar ningún convenio. Tenemos también nuevas contribuciones que no existían antes de la guerra, tales como el impuesto del 1'10 p^o sobre la Clifre d'affaires, sobre los salarios etc., etc. y que también los españoles oceptamos porque no tienen el mismo carácter que la Ley del 1.º de Julio de 1916.

El Fisco francés no hace caso del Tratado Internacional, embarga a los comerciantes españoles, vende sus muebles y fincas en pública subasta. ¿Qué remedio nos queda a nosotros españoles sino el acudir a nuestro Gobierno en demanda de amparo contra un atropello semejante?

No dudamos que el Sr. Ministro de Estado tomará las medidas necesarias para lograr que el Convenio Consular sea respetado y al mismo tiempo se haría aprovechar en parte al Tesoro Español de esos 100 millones de Francos que se trata de arrebatar al Comercio Español en Francia.

Miguel VICH

Este número consta de seis páginas y se vende al precio corriente de diez céntimos de peseta.

POESIA MALLORQUINA

MATINADA

Lumen in celo

Del bosch dins una espessura
Poch abans d'eixir el sol,
Ses amors amb gran dulçura
Refila un bell rossinyol.

El bosch del mar a la vora
Es un verger amorós,
Que perfuma a n'aquella hora
El dia que neix gojós.

La mar abans enrespada,
Ara vençuda y humil,
Besa la costa argentada,
D'aquella cala gentil.

Fa poch dins la llunyania
Hont se besan mar y cel,
Despunta la llum del dia,
Que sols de llum era anhel.

Per llevant ara aixerida
Guaita la cara del sol,
Y la lluna condormida
Cap a ponent pren el vol.

Per estones l'estelada
Sa fon dins el firmament,
A poch a poch apagada
Per la llum del sol ixent.

La boira de les montanyes
Se remunta per los cels,
Prenguent figures estranyes
De fantástiques Babels.

Ben aprop dins l'encontrada
Remoretja la corrent
De l'aigo pura, gebrada,
D'un seregay mitx torrent.

De fresch ròu están brufades
Les garrigues dels voltants
Verdes catifes brodades
Ab perles y diamants.

Aixorda la cantoria
Dels acells d'aquell contorn,
Riolera sinfonia
Precursora d'un bell jorn.

Flors, aromes, bells celatges,
Llum incerta, rius colors,
Decoran aquella paratge
Verger de fades y amors.

De l'ermita llunyadana
S'ou el toch d'oració,
Par que duga la campana
Noves de redenció.

La llum del sol ja pastura
Per los costers y la vall,
Y bruny l'immensa planura
Del mar, argentat mirall.

Mes el món que ple d'agrura
Viu esclau dins fosca nit
Cerca una claror més pura
Qu'il-lumin son esperit.

Y corprès de gran follia
Li rebull el pensament
Y veu la llum que somia
Dins una aurora rogent.

Creu trobarla en la bravura
De desfeta tempestat,
Fer com el llamp, més no cura
Son cor ferit y glassat.

Quant Deu, el millor dels pares,
Per rompre s'esclavitut,
Li senyala les llums clares
Del amor y la virtut.

¿Aquesta nova aliança
Guardará el món dins son pit?
¿Vendrà el temps de benaurança?
¿Será l'esclau redimit?

Anyorada Epifania
Que al mon obri nou comí,
Benehida ta llum sia,
Novell sol d'un gran matí.

Qu'es símbol la matinada
De la festa d'un bateig,
Y en aquesta hora sagrada
Sent ay! l'ànima encantada
De nous amors l'aleiteig.

Endreça als obrers

Vosaltres qu'en germanor
Cercau l'Arch de Sant Martí,
Pujareu dalt el Thabor,
Que la virtut y l'amor
Vos durán per bon cami.

Ramón MARTORELL

COLABORACION

Nueva iglesia del Mal-Pas (Alcudia)

Villa Victoria, es el nombre oficial que tiene el diminuto caserío del Mal-Pas, situado a orillas de la bahía de Pollensa, término municipal de la fidelísima ciudad de Alcudia. El Mal-Pas está en un delicioso declive de la pintoresca bahía pollensina, medio oculto entre pinos, mirando el austero cabo Formentor. Es un recodo de la península que termina en el cabo del Pinar.

En aquellos agrestes parajes, donde crecen con gran lozanía frondosos pinares y matorrales de palmitos y matas, han levantado las familias veraneantes hasta veintitres casitas de piso bajo, y amplias terrazas, mirando al mar latino, con sus portales abiertos todos al Norte. Estos pequeños y blancos nidos de veraneantes, suelen verse animadísimo todos los veranos con las familias de los propietarios y forasteros que los visitan y van a respirar un aire purísimo y una brisa embalsamada, durante los meses de más calor. El sitio es delicioso por excelencia, y como punto costero es superior al famoso Biarritz francés, con su costa baja y sin horizonte, sembrada de negros e informes peñascos, mientras que aquí distingüense en la parte de Poniente, las crestas de la costa de Formentor que cual manada de búfalos se lanza al mar.

Este caserío formado de edificios separados, aislados y distantes, tiene las mejores condiciones de independencia y de higiene. Pues bien, el Mal-Pas tiene una historia reducida. Por los años 1873, un Sr. Bannasar de Bonnava construyó allí una pequeña casita para sus aficiones cinegéticas. Las excelencias del sitio atrajeron a los demás propietarios, para su alivio y recreo. En un principio había que ir a misa a la ciudad de Alcudia, distante dos kilómetros. Y en su vista los más entusiastas administradores de aquel lugarejo acordaron levantar una iglesia en un terreno que cediera el difunto político D. Miguel Socías. Crecieron las viviendas, aumentaron las familias, menudearon los visitantes y el pequeño templo fué incapaz de contener los domingos y fiestas la numerosa concurrencia. Así transcurrió el pasado verano de 1920. Y cuando refrescó la temperatura y vinieron las primeras lluvias, después que todo el mundo hubo desertado del lugar, resolvieron las familias veraneantes más apegadas a aquellas agrestes soledades, levantar un nuevo templo, más ancho y capaz que el existente. Lo habitual hubiera sido; nombrar una junta, escoger unos plenos, abrir una suscripción y poner manos a la obra, que se hubiera acabado cuando Dios hubiera querido. Pues nada de esto: surgió un hombre que se decide a hacer de víctima (indispensable en toda empresa) y aparece D. Miguel Mir y Jaume, que con un empeño firme y tesón singular, lleva a feliz término tan magna obra en el corto espacio de 82 días o sea del 18 de Enero a 29 de Abril. En este espacio de tiempo queda terminada la obra desde los cimientos hasta las bóvedas. Casos de tan activa rapidez son raros en la isla de la calma. Y cuenta que es capaz de contener el templo unas 300 almas; que es de estilo gótico con nervaduras y altos ventanales, que sus muros miden ocho y medio metros de alto, con un espesor de 0'85 metros a 0'60 metros en lo más alto. En su parte inferior corre un basamento de hormigón de 1'50 metros de alto, para evitar humedades.

La nave del oratorio tiene 7'70 metros de anchura, por 19 metros de largo y es capaz para contener unas 300 personas, o sea cabida de 110 metros. Obra tan considerable fué levantada, como hemos dicho al principio de este artículo, en 82 días, merced a la pericia y actividad del maestro albañil D. Andrés Munar, alias Majoral, de Inca. Durante tan corto plazo se ha trabajado a la antigua. Y para honra de los que la ejecutaron podría ponerse en la fachada una placa con esta inscripción «En 82 días».

L.I.

Miles de personas toman diariamente EL CAFE LLOFRU

PALMA

Defenición

En la mañana de ayer, fueron detenidos por el Jefe de Urbanos señor Comas, varios individuos con antecedentes penales que había hurtado un talego en la Plaza Mayor, conteniendo cierta cantidad de dinero; confesándose autores además de haber cometido otras raterías en los comercios y suburbios de esta capital.

Intervención de Hacienda

El día 1 del próximo Junio se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas por esta Depositaria. Pagará de Hacienda en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 3 y 4.—Nóminas sin distinción.

Sociedad de cazadores

Don Jerónimo Pou Magraner, como Presidente de la Sociedad de Cazadores nos participa su atexo

B. L. M. la constitución de la sociedad y nos ofrece el local social en la calle de Rubí número 14 de esta capital.

El día que persigue esta nueva entidad, es la legítima defensa de los aficionados al higiénico deporte de la caza.

Peregrinación a Lourdes

Los peregrinos que ya están inscritos en tercera clase sin manutención y desean tener asegurado con anticipación el alojamiento en Lourdes, pasen a dar aviso onanto antes a la Residencia de Padres Capuchinos.

Conferencia por el P. Fierro

Aprovechando la estancia en Mallorca del Rdo. sacerdote salesiano don Rodolfo Fierro Torres, notable publicista y sociólogo, se le ha invitado para dar una conferencia sobre los estudios de su especialidad, habiendo él accedido amablemente a la invitación.

Esta conferencia se dará el próximo jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón del Museo Diocesano. La entrada es libre.

AUDIENCIA

El crimen de Moscari

A las diez y media de la mañana de ayer, empezó en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Manuel Juan Bannasar y Juan Mateu (a) de «Mina», acusado el primero de un delito de homicidio en la persona de su padre adoptivo Vicente Bannasar y el segundo de un delito de asesinato en la indicada persona.

Representó el ministerio público el teniente fiscal señor Rubio. Los procesados están representados, el primero por el abogado don Miguel Amengual y el segundo por el abogado don Emilio Cano de Castro.

El hecho ocurrió el día 18 abril de 1919 en el lugar de Moscari, en una casa de campo, aislada, conocida con el nombre de «Can Llobina», en ocasión de que el interfecto se hallaba solo en la casa, dormido en una silla en la cocina junto al fuego.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales acusa al procesado Manuel Juan Bannasar de haber burlado al otro procesado Juan de Mina a quien compró mediante una cantidad para matar a su padre adoptivo y al Juan de Mina de ser el autor material del hecho.

Los defensores niegan que sus defendidos sean los autores del hecho.

Declaración de los procesados

Juan Mateu Reinés (a) de Mina.—Dijo que es natural de Manacor y que en otra ocasión fué condenado por delito de asesinato frustrado; negó que para la comisión de este delito fuera buscado por un tal B. Sguerra y le proporcionara el dinero en un tal «Lluqué», que también fué procesado por un delito cometido en Bañars, del que fué absuelto.

Que no tuvo jamás palabras ni sentimientos con el interfecto Vicente Bannasar, sino que éste dejó de saludarle; que después ha sabido que el Bannasar dejó de saludarle por haberle matado un perro.

Que tampoco se trataba con el otro procesado Manuel Juan Bannasar, desde hace seis a siete años. Luego rectificó y dijo que efectivamente alguna que otra vez se encontraban y se saludaban con el Manuel pero no hablaban; que estos encuentros se sucedían una o dos veces por semana.

Que el día 18 de Abril último pasó la tarde guardando unos cerdos y cazando en los terrenos de una casa denominada «Cas Poll» de su propiedad.

Que al atardecer llevó los cerdos a otra finca inmediata y se marchó a Campanet, que después regresó a la casa «Cas Coll» a recoger las herramientas; que de ellas, unas las dejó encerradas en la caseta y otra que era una azadón se lo llevó porque el siguiente día pensaba ir a cortar leña a una finca de un señor llamado Moragné.

Que no fué el siguiente día a cortar leña; porque por la noche varió de opinión.

Que para ir desde Campanet a la caseta «Cas Poll» tardó una media hora en ir y otra media en volver, que hizo el recorrido yendo por el camino que desde Campanet conduce a Inca; que en este camino encontró al perquisidor del predio «Cas Poll».

Que de nuevo en Campanet, cogió un pedazo de pan y se fué a cenar a la taberna de Can Morell; que después se fué a dormir y no se acordó

de la muerte del Vicente Bannasar hasta el día siguiente que le dió la noticia el perquisidor de Can Marqués.

Que desde el camino por donde pasó, a la casa «Can Llobina» donde fué muerto el Bannasar hay unos veinte minutos.

Negó que tuviera entrevistas frecuentes con el Bannasar y ambos convinieran matar al padre adoptivo de éste.

Negó igualmente que la noche de autos fuera a «Son Llobina» y encontrado dormido al Vicente Bannasar, le agrediera con el azadón.

A preguntas de su defensa negó que en ocasión alguna hablara con el otro procesado.

A nuevas preguntas del señor Fiscal, dijo, que estando en la cárcel, mandó a llamar al otro procesado por no sabía como estaba la causa; que un Mateu le dijo que el procesado no le daba cien autos, reconvirtió la causa; que el Bannasar no accedió a su llamamiento.

Juan Bannasar.—Dijo que fué acusado de la Inca por el interfecto y la esposa de éste.

Que jamás tuvo cuestiones con su padre adoptivo.

Que hará unos diez años fué a casa del declarante un tal «Fogué» y le culpó de haber hurtado unas astillas, lo que negó; que entorces el «Fogué» culpó a su padre.

Que este le culpaba a él de dicha sustracción y en vista de ello se marchó a Inca, no regresando a su casa hasta el día siguiente.

Negó que su padre fuera avaro.

Que su padre se opuso que se casara con una novia que tenía en La Puebla, pero negó que le hiciera indicaciones para que se casara con una prima suya.

Que su padre no se opuso nunca a que se casara con una hija del Lluqué.

Que en cierta ocasión su padre le preguntó si quería tomar en arriendo las fincas y como no quiso tomarlas, convinieron en arrendarlas a un tal Pabló Serra Quetglas.

Que el día de autos estuvo labrando sus tierras y al anochecer se fué a Campanet asistiendo a la procesión de Viernes Santo.

Que más tarde, estando en casa de su novia fué a buscarle un tal «Guix» diciéndole que había un incendio en la caseta; que marchó enseguida a la caseta y por el camino el mismo «Guix» le dijo que habían matado a su padre.

Que una vez en su casa no entró a ver a su padre; que subió al piso y notó a faltar 20 pesetas, una tela y un pañete.

Que la noche de autos frecuentó varios establecimientos de bebidas. Que estando en la cárcel y viendo que tenía desconchadas sus tierras, mandó a llamar a «Lluqué» para que se encargara de las fincas; que éste solo quiso hacerse cargo del carro y del caballo.

Relató luego que estando en la cárcel pidió prestados 500 duros y vendió parte de una finca a un tal Serra, al que tenía arrendadas las fincas.

Que sospecha que sean autores de la muerte de sus padres un tal Pedro Regalado por haber oído decir que en otra ocasión ya le amagó con una herramienta por diferencias sobre unos olivos, y un tal «Ciudad» por estar enemistado con su padre y ser de malos antecedentes.

Negó que se llevara mal con su padre porque éste se opusiera a su casamiento y por este motivo le amagó.

A preguntas de su defensa dijo que 30 días antes de ser asesinado su padre, éste le propuso arrendar las fincas al propósito de trasladar su residencia a Inca y con tal motivo él tenía el propósito de casarse y establecerse en Campanet instalando una tienda de comestibles para lo que su padre le ofreció el dinero necesario.

Repitió que la noche de autos estuvo en Campanet, contestando afirmativamente a las preguntas de la defensa encaminadas a explicar en que invitó el tiempo desde el atardecer hasta que fué avisado del suceso.

Dijo después que si no entró a ver a su padre fué porque se lo impidieron sus amigos.

Que por un tal Soler de Inca, supo que su padre, tres días antes de ser asesinado, estando en una taberna de dicha ciudad sacó una cartera en la que llevaba muchos billetes de banco y cuyo dinero no le fué ocupado.

Prueba Pericial

Comparece como perito el médico don Sebastian Amengual.

Que encontró al cadáver del interfecto estaba de espaldas, con la cabeza apoyada en la pared, algo ladeada hacia la parte izquierda.

Que presentaba varias heridas en la cabeza dos de ellas mortales de necesidad; que por situación cree que no pudo defenderse; que presentaba las ropas chamuscadas y varias quemaduras producidas después de muerto.

Dijo que examinó distintas hermanitas y no encontró ninguna que explicase que con ellas se habían causado las heridas.

Prueba testifical

Antonia Sastre.—Es la esposa del interfecto.—Dijo que la noche de autos estuvo en la iglesia y al regresar encontró a su esposo ardiendo; que enseguida salió a pedir auxilio; que no tenía disgustos con su esposo.

Negó que en una ocasión se encontrara con un hermano suyo llamado Bartolomé y al decirle este que su marido había arrendado la finca, ella contestara «pero le matarán».

Que no sabe quien mató a su esposo ni sospecha de nadie.

A preguntas de la defensa, dijo, que desde hace años otorgó testamento a favor de su hijo Juan Bannasar y que creía incapaz a éste de que cometiera dicho crimen.

Que estaba relacionado con su hermano desde que su padre hizo testamento.

Antonia Perelló.—Que la noche de autos estaba en «Son Colong», y oyó ladrar un perro; que se enteró del hecho por un muchacho que dijo que había encontrado la esposa del interfecto y este pedía auxilio diciendo que había fugado en su casa; que varios vecinos fueron a verlo que corría, pero ellajno.

Añade que tenía un buen concepto del procesado Juan Bannasar.

Juan Amer.—Que el día de autos estando en su casa fué avisado de que ocurría algo anormal en casa del interfecto; que acudió a prestar su auxilio, pero en vista de que la esposa decía que había ladrones, no quiso entrar en la casa hasta que llegasen vecinos.

Que el interfecto se quejaba de que le sustrairan efectos de su casa, suponiendo que se refería a su esposa e hijo.

En vista de lo avanzado de la hora el Sr. Presidente suspendió la vista para continuarla a las 3 y media de la tarde.

A esta hora continuó la vista siguiendo el exámen de la prueba aportada por el Sr. Fiscal.

Jorge Genestra.—Dijo que la noche de autos fué avisado por un muchacho de que había fuego en Can Llobina; que fué a la casa con el Alcalde de Moscari y encontraron el interfecto de espaldas ya cadáver; que más tarde llegó el hijo.

Que era amigo del interfecto el que era de carácter avaro y no daba a su esposa el dinero necesario para vivir; que en la casa formaban dos bandos, madre e hijo contra el padre; que el interfecto no quería que su hijo se casase con la hija del «Lluqué» y le dijo que no le dejaría nada; que dichas disputas dieron motivo a que el hijo estuviera ausente de sus padres una larga temporada.

Que por Moscari se decía y es del dominio público, que cuando el Juan de Mira intentó matar al Alcalde de Campanet, fué comprado por el Lluqué.

Que muerto el Bannasar, el «Lluqué» se encargó de administrar sus fincas por encargo de su hijo.

Que el interfecto solía llevar dinero encima y no le encontraron ni un céntimo; que en la casa fueron encontradas las ropas revueltas y

Don Pablo Pons Moler

Falleció el día 28

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— A. B. R. I. P. A. —

Sus padres (ausentes), hermanos y hermanas (presentes y ausentes), tíos, tías y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos una oración para el eterno descanso del alma del finado y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrarán hoy 31 en la capilla de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Teresas de 7 y media a 12 por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Huertos, 44.

El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el día 2 hasta el 5 de Junio. Consulta de 12 a 6 de Cirugía y enfermedades del aparato génito urinario.

Puigdorffla, 14

JOAQUIN BONNIN FUSTER

MEDICO-CIRUJANO

Partos, Enfermedades de la Mujer y niños

Consulta de 10 a 1

Santo Espiritu, 12, prta

CONSULTORIO DE UROLOGIA

— DE LOS —

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la blenorragia, mediante aparato. Tratamiento moderno de la sífilis.

CONSULTA DE 4 A 6 : : SABADOS DE 10 A 12 : : DOMINGOS CERRADO

Plaza de Juanot Colom, 36, entresuelo

GUILLERMO RIERA ROCA

— MÉDICO —

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 10 A 1

TERESAS, 18

A los fabricantes de calzado

Los Sres. Sucesores de ROS RIERA Y C^a, S. en C. Fabricantes de HORMAS y TACONES de MADERA para CALZADO, Peleas de MADERA para TRANSMISIONES, CARRETIILLAS de todos sistemas, para transporte de mercancías, en fábricas, puertos, estaciones de ferrocarriles, etc., etc. y TALLERES de CARPINTERIA, ponen en un conocimiento de sus clientes y favorecedores, que con motivo de haber trasladado su FABRICA y DESPACHO en SON SUÑERET, Calles de Gabriel Maura y San Campos, han abierto un DEPOSITO para la venta de todos sus artículos y recepción de encargos en la PLAZA de la CUAR- TERA, n.º 12 y 13 y CALLE de BORBAS, n.º 2 y 4. Teléfono n.º 84.

todo ello hizo creer que el móvil del crimen había sido el robo.

Que el procesado Bannasar es de buena conducta.

Francisco Pons.—Dijo que conocía al interfecto y era un hombre de carácter receloso y avaro; que entre él y su esposa e hijo no existían buenas relaciones.

Que no oyó decir que el muerto tuviera resentimientos con ninguna persona.

Que no ha visto cometer a Juan de Mira ningún hecho malo.

Araaldo Socías.—Su declaración careció de importancia.

Antonio Morro.—Que fué de los primeros en acudir al lugar del suceso; que días antes de ocurrir el hecho, el interfecto le dijo que quería arrendar las fincas; que este era avaro y receloso; que dada la forma en que fué hallado el muerto no podía entrar nadie en la casa sin que le viera y por lo mismo el que entró en la casa debía ser persona de confianza del muerto.

Que era público en Moscari que el interfecto se oponía a la boda de su hijo con la hija del «Lluqué».

Que el día de Ramos, el interfecto le dijo que su esposa y su hijo le robaban lo que podían; que no cree capaz al Bannasar de matar a su padre.

Antonio Palou.—Que la noche de autos al regreso de la procesión se encontró con la esposa del interfecto, que le dijo que había visto humo en su casa y no sabía lo que pasaba; que no le dijo nada de que tuviera sospechas de ladrones, que fué a avisar los vecinos y luego al Alcalde y que nada más sabía; que el Juan Bannasar gozaba de buena reputación en el pueblo.

Bartolomé Palou.—Que es el dueño del café «Can Beja»; que la noche de autos estuvo en su casa el Bannasar a eso de las siete y media de la tarde; que aquella noche estuvo el procesado varias veces en su casa; que el Bannasar goza de buena reputación.

Isabel Martorell.—Que tiene un establecimiento de bebidas en Campanet y la noche de autos estuvo el procesado varias veces en su casa.

Enxarista de las contradicciones en que incurria se le leyó la declara-

ción que prestó en el sumario, y en ella afirmó que el procesado solo solía entrar una vez a la día en su casa y aquel día de autos entró varias, lo cual le extrañó; que la boda del Bannasar con la hija del «Lluqué» estuvo entretejida por la oposición del interfecto.

Dijo que se afirmaba en dicha declaración.

Margdalena Martorell.—Dijo que la noche de autos el Bannasar estuvo en su casa; que ha tenido siempre en buen concepto a dicho procesado.

Margarita Palou.—Que es la esposa del Bannasar y dijo que la noche de autos el Bannasar estuvo en su casa desde las 9 a las 11 de la noche; que jamás el interfecto se opuso a la boda con el procesado quien se oponía era el padre de la declarante y a pesar de ello se casó con él porque era un buen muchacho.

Pedro Juan Solivellas.—Su declaración careció de importancia, diciendo que tenía en buen concepto al Bannasar.

Como incurrió en contradicciones se le leyó las declaraciones que prestó en el sumario en las que se ratificó.

Guillermo Mairata.—Afirmó que la noche de autos estuvo en el café de «Can Gocheta» de 8 a 9 de la noche y no vió en él a Juan de Mina.

Matías Martorell.—Que dió la noticia de lo que corría en «Can Llobina» al procesado Bannasar y éste se puso a llorar; que no le dijo que su padre fuera muerto hasta que estaban en el camino; que consideraba inocente al Bannasar del crimen.

Jaime Alemany.—Es el dueño del café «Can Morell» y la noche de autos estuvo en su casa el procesado Juan de Mina, no pudiendo precisar la hora.

Como incurrió en contradicciones se le leyó la declaración que prestó en el sumario y en ella afirmó que Juan Mateu estuvo en su casa a las 9 y media y que era de pésimos antecedentes.

Rafael Palou Morro.—Dijo que en cierta ocasión le dispararon un

tro; que ignoraba quien se lo había disparado.

En vista de su contradicción se le leyó la declaración y en ella afirma que de rumor público se decía que le había hecho el disparo Juan de Mina, creyendo que él era el Manuel Juan, para robarle el dinero que llevaba, procedente de la venta de unas vacas realizada en La Puebla.

Jaime Morro.—Dijo que unos meses antes de ocurrir el hecho el Juan de Mina le pidió las llaves de la casa «Cas Poll»; que en el mes de diciembre anterior el día de autos encargó al Juan de Mina limpiar una acera, lo que no ocurrió hasta unos días antes de ocurrir el hecho; que desde Cas Poll para ir a Campanet hay varios caminos y uno de ellos pasa muy cerca por la casa C'án Llubiá.

Rafael Buares.—Afirmó que en ninguna ocasión encargó a Juan de Mina le hiciera astillas, que ha oído decir que está procesado, es de malos antecedentes, si bien no le consta que matare al Bannasar.

Miguel Alcina.—Negó que el día de autos viera al Juan de Mina, ni al día siguiente le diera la noticia de la muerte del Bannasar.

Juana María Amergal.—Su declaración careció de importancia.

Pedro Font.—Es el cabo de la guardia civil del puesto de Campanet, y dijo que del atestado y antecedentes ha sacado la convicción de que el autor del asesinato del Visconde Bannasar era el Juan de Mina de acuerdo con el Manuel Juan Bannasar, cuya convicción se la hicieron concebir las declaraciones que ambas prestaron ante el y por haber deducido de las gestiones y diligencias practicadas que el crimen se cometió entre ocho y nueve de la noche, en cuya hora se vio al Juan de Mina por el camino que desde «Ca'n Llubiá» conduce a Campanet.

Además por las declaraciones de uno y otro resulta que por fuerza debían encontrarse en el camino, que de Ca'n Llubiá conduce a Campanet, lo cual niegan los procesados.

Pedro Ferrer.—Guardia civil. La declaración coincide en un todo con la del anterior testigo.

Miguel Soliyella.—Que la noche de autos estuvo en el café de «Ca'n Bea», donde encontró al procesado Bannasar, y con él se fue al sermón y luego frecuentaron varios otros cafés.

Se ratificó en la declaración prestada en el número que dijo que le extraña que aquella noche le acompañara a todas partes el Bannasar cuando nunca había ido con él; dijo que tenía al Bannasar en buen concepto y le consideraba inocente del delito que se le imputa.

Oscar Pons.—Dijo que tenía en buen concepto al procesado Bannasar y que jamás le vio hablar con el Juan de Mina.

María Palou.—Nada de interés hubo en su declaración.

Pablo Serra Quetglas.—Que el imterfecto fue a hablarle de arrodarle sus faldas y se entendieron, que el melicoroso Santo fueron a casa del procurador señor Dupni para hacer las escrituras y como este estuvo muy ocupado no le hicieron y como le mataron ya no se hizo la escritura.

Terminadas las declaraciones el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez y media de la mañana.

Política local

Signe siendo el tema de los políticos la designación por parte de los comités liberal y conservador, de los candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El partido liberal no tiene aún designados definitivamente a sus candidatos. Se decía que por Palma presentaban al médico de Lluçmany Sr. Costell y al Doctor D. Enrique Cervera, y por el distrito de Inca a D. Domingo Alsina y don Juan Llobers, y se añadía que este había renunciado y se indicaba para sustituirle a D. Andrés Jume, pues éste no figurará en la candidatura de Ibiza, dado que D. Abel Matutes, desee formar una candidatura puramente ibicenca.

Tampoco los conservadores tienen ultimada su candidatura, pues el bien estaba acordada la que publicamos, parece que el elemento joven del partido desea que no haya reelecciones, y por lo tanto no se conocerá la lista de candidatos hasta el sábado próximo en cuyo día estará de regreso D. José Socías.

Los mauristas están decididos a ir a la lucha, no solo en Palma sino también en Inca. Por Palma presentan a D. Gabriel Carbonell.

El Impuesto provincial sobre la exportación

En la renación—muy numerosa por cierto—de exportadores, celebrada ayer mañana en la Cámara de Comercio de esta ciudad, se trató ampliamente lo propuesto a base armónica por la Diputación provincial a fin de atender en lo posible los intereses de todos, y como quiera que lo ofreció por dicha Corporación consiste en condonar el importe de la cobranza que habría correspondido a los dos meses de Abril y Mayo lo cual representa una baja de 40.000 pesetas aproximadamente, más en vez de las tarifas aumentadas y aprobadas para este año aplicar las del año anterior de tipos inferiores, los renidos estimáronlo aceptable y así fue acordado, animados—los exportadores—por el deseo de no crear dificultades a la Diputación.

El Corpus en Génova

Con toda solemnidad se celebró el domingo la festividad del Corpus en el pueblo casero. La procesión como ninguna año fue solemne, contribuyendo a ello la asistencia del Alcalde de Palma D. Francisco Barceló que acompañado de los tenientes de Alcalde Sres. Justo Solá y Nadal Cimas y de los concejales D. Juan Lisbrés, D. Jaime Font y Montero, y D. Antonio Mulet, presidió tan piadoso acto. La procesión que fué numerosa recorrió las principales calles que aparecen engalanadas y a trechos, como en biertras de Alfombras de flores cuyo aroma al diluirse en el ambiente campestre ofendió a la Divina Magstad el clásico testimonio de los corazones humildes y sencillos.

Audió a la procesión el Sr. Comas Jefe de los ubanos, acompañado de varios números.

Terminada la procesión, el diligente Párroco obsequió al Alcalde y concejales con pastas y vino rancio. Una nutrida banda de música que había formado en la procesión, ob-

seguió a los renidos en la rectoría con bonitas piezas de su repertorio. El Párroco y el Vicario recibieron muchas felicitaciones.



En la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial de Sóller se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido joven don Francisco Mayol Trias y la bella señorita Magdalena Castañer y Mayol, hijos respectivamente del Médico de Sanidad don Jaime A. Mayol y Busquets y del propietario D. Miguel Castañer y Castañer. Bendijo la unión el Rdo. Cura-Párroco D. Rafael Sitjar. Apadrinaron la boda por parte del novio su padre D. Jaime A. Mayol Busquets y su madre D. Margarita Trias Oliver y por la de la novia su padre D. Miguel Castañer y Castañer y tía D. Catalina Mayol Arbona. Fueron testigos el propietario D. Juan Mayol Serra y el Farmacéutico D. Jaime Castañer Castañer.

Ha dejado de existir en esta ciudad don Pablo Pons Moler, persona afable, que supo captarse en vida la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarle. A sus padres y demás familia acompañamos en el justo dolor por tan sensible desgracia, en tanto elevamos una oración por su alma.

En Baeza (Jaén), hállase enfermo de cuidado el distinguido capitán de caballería don Jaime de Oleza Bestard de la Torre.

Para asistirle, salieron anteanoche, a bordo del correo de Barcelona, su padre, don Jaime, presidente del «Centro de Defensa Social», y su hermana la señorita Ana.

Desearios al enfermo pronto y total restablecimiento.

El distinguido joven don Bartolomé Varel Camps, hijo del médico de esta capital del mismo nombre, ha obtenido recientemente, en los exámenes de doctorado de Medicina, la nota de sobresaliente y matrícula de honor.

Anteanoche salió para Barcelona, don Antonio Crespi, socio de la razón social Crespi y Ximenes, camisería establecida en la plaza de Cort.

El señor Crespi, marchó con motivo de la muerte de su hermano don Juan, acaecida en aquella capital.

En el vapor «Rey Jaime II», salió anteanoche para Barcelona, el Inspector general del cuerpo de Ingenieros, caminos, canales y puertos don Manuel Díez.

A bordo de dicho buque pasaron a despedirlos los Ingenieros señores Calvet, Sastre, Frontera y otros funcionarios de Obras Públicas.

Anteanoche salieron para Barcelona y Madrid, los diputados a Cortes don José Socías y don Luis Alemany.

A bordo del vapor «Rey Jaime II», pasaron a despedirlos el alcalde señor Barceló y Caimari, y muchos amigos políticos.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Ramón Inglés, don Joaquín Casasnovas, don Juan Fernández, don Ernesto Escalas, don Onofre Viada, don Ramón Pons y señora, don Joaquín Arolas y señora, don Gabriel Forrot y familia, don Luis Ferbal y don Daniel Peris.

En el palacio que los señores de Maroto poseen en la calle de San Jaime, con motivo de la primera Comunión de uno de sus hijos, el niño Luis Maroto Coll, y la entronización en dicha señorial casa del divino Corazón de Jesús, se celebró ayer una fiesta que no obstante su carácter íntimo revistió solemnes caracteres.

En la capilla de la casa, ricamente adornada, celebró la Misa el Rdo. don Francisco Pou, Vicario de la parroquia de San Jaime, y durante ella los distinguidos maestros don Pablo Coll y el Rdo. don Jaime Tous, organista de Santa Cruz ejecutaron en el violín y el armonium escogidas piezas.

Antes de acercarse a la sagrada Mesa el nuevo comulgante el Rdo. señor Pou pronunció tierna y adecuada plática.

Después de la Misa se verificó la tierna ceremonia de la entronización del Corazón Divino.

Terminada la función religiosa fueron obsequiados con un espléndido «lunch» los concurrentes al acto, quienes tuvieron ocasión de admirar las atinadas reformas de que ha sido objeto el palacio, adecuado marco para la magnífica colección de cuadros y artísticos muebles que lo adornan.

El señor Maroto y su distinguida esposa hicieron con suma amabilidad los honores de la casa.

Anoche, con motivo de su fiesta onomástica, fué obsequiado con una serenata por el «Orfeón Republicano» del 5.º Distrito, el concejal y presidente honorario del expresado centro, don Fernando Pou Moreno.

Se halla gravemente enfermo el exalcalde de Palma don Pedro Martínez Rosich.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Juan Perpiñá, don Gerardo Sala, don Joaquín Casas y señora, don Juan Garriga y señora, don Juan Figuerola y señora, don Miguel Ramis, don José Roldán, don José Ibarra, don Juan García, don Bartolomé Rubio y señora, don León Odín y don Francisco Sancho y señora.

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Islaño», el diputado provincial don Emilio Morales.

Centros

Lírico
Hoy martes se despide la compañía.

Por la tarde a las seis se estrenará la comedia en tres actos, de Luca de Teus, «Por amor de Dios, y por la noche a las 9 y media despedida de la compañía con La casa de los milagros y la comedia en tres actos de Linares Rivas, La fuerza del mal.

CULTOS

Para hoy
Festividad de Corpus

Se celebrará en San Nicolás, exposición a las diez y seguidamente Oficio solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Sencho, canónigo. Por la tarde la procesión de costumbre.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Espada en la Catedral.

La Madre del Amor Hermoso.
Santa Ángela Merced, vírgen.

Para mañana
Festividad de Corpus

Se celebrará en la Santísima Trinidad. Exposición a las diez y media Oficio solemne con sermón por el Rdo. D. Andrés Caimari, Catedrático del Semblario. A las cinco y media, tarde, Maitines y Landes, a las siete y media, Rosario, Trisagio, De-Deum y reserva de S. D. M. En el Santo Hospital. Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Fr. Gabriel Tous. O. O. R. Por la tarde a las seis actos de coro, procesión y reserva de Su Divina Magstad.

Se celebrará también en Santa Teresa. Exposición a las diez, seguidamente Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y tres cuartos meditación, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Eulalia, a las siete con Misa y meditación. Por la tarde a las siete y media se repetirá dicho ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Jaime a las siete y media con Misa.

En San Nicolás a las siete y media con Misa.

En la Santísima Trinidad a las seis y media durante una Misa.

En San Juan a las siete y media con Misa. El día 2 visitando dicha iglesia, se gana indulgencia plenaria.

En los Capuchinos, se practicará durante la Misa de seis y media con exposición de S. D. M.

En San Francisco se practicará durante la Misa de cinco y media con exposición del Santísimo meditación y canto.

En San Felipe Neri a las seis y media con exposición del Santísimo repitiéndose el año hacer con exposición del Sagrado Copón.

En los Sagrados Corazones a las seis y a las doce durante una Misa. Por la tarde a las siete y media con solemnitad. Los domingos y jueves, plática.

En Santa Magdalena durante la Misa de las siete y media con exposición de S. D. M.

En las Capuchinas durante la Misa de las seis.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Santísimo
San Simeón, Pablo y compañeros mártires.

Los anémicos necesitan Kassium

Las personas anémicas están por lo general delgadas, pálidas, desanimadas y sufren de los nervios; lo cual prueba que la falta de hierro en la sangre va acompañada con suma frecuencia de un sistema nervioso disipado debido a la falta de fósforo. La fuerza, salud, vigor y energía dependen del hierro y del fósforo.

Indudablemente uno de los mejores remedios para tales fines es el gran descubrimiento francés conocido entre los farmacéuticos por Kassium. Aquellas personas que lo han probado dicen que una pastilla tomada con cada comida restaura rápidamente las agotadas energías nerviosas, enriquece la sangre, aumenta la fuerza, la vitalidad y la resistencia, amén de engordar de un modo sustancioso a aquellos que están sumamente delgados en un corto espacio de tiempo.

El Kassium se vende con la garantía de que dará satisfacción, o de lo contrario se devolverá su importe, y por lo tanto aquellos hombres o mujeres que se encuentren débiles, delgados, nerviosos o anémicos deben probarlo sin demora.

¡Importante!—El Kassium se vende solamente en paquetes precintados que contienen bastante para un tratamiento de dos semanas, al precio de Ptas. 4.50, y por lo tanto sólo cuesta 30 céntimos por día.

KASSIUM.
De venta en Barcelona en los siguientes establecimientos:

VINCENTE FERRER y Cia., Plaza Catalana, 12; CASA SERRA, Pelayo, 9; SALUS, S. A., Fontanella, 7; DR. ANDREU, Rambla Catalana, 66; TARIN y MARTEL, Salmorón, 78; VDA. DE SALVADOR ALSINA, Pasaje Crédito, 4; JOSE SEGALA, Rambla de las Flores, 14; JUAN VILADOT, Rambla Catalana, 96; y en Palma de Mallorca en el CENTRO FARMACEUTICO.

Aceite oliva fino
puro, garantido 1.90 Ptas. litro. Cotner, 75, Santa Catalina.

COCHERO se necesita. Razón «Casa Anunciadora».

MAGICA DESAPARICION DE AQUEL TERRIBLE DOLOR EN LA ESPALDA

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzadas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonia mediante cualquier movimiento y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede uno enderezar la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse, hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminuria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podemos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y la Vejiga afectan directamente a los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los prepara para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema resultando que no se obtiene con el uso de la mayoría de los remedios que se indican para los Riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga, es el color azul en el orin causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lae azul en el frasco. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estar seguro de que se obtendrán las legítimas Píldoras de «De Witt» en el «Centro Farmacéutico». Calle Harina, 34. PALMA DE MALLORCA.

Gine Moderno

HOY A LAS 6 Y MEDIA TARDE
Exito del 15 y 16 episodios de
La saga misteriosa
por POLO
y la exclusiva en 4 partes
El Terror
creación del celebrado actor TOM MIX.
Nuevas: EL GINTURON DE LAS AMAZONAS por Mario G. AUSONIA.

Sociedad Alumbra por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.
Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luis Pascual.

Colmado DURAN

Vinos Castell del Remey

TELEGRAMAS

EL DISCURSO DEL REY

Madrid 28 a las 19

«El Debate» publica el texto del discurso de don Alfonso pronunciado en el Casino de la Amistad, de Córdoba.

El discurso, no está tomado tan quígraficamente pero dice que es un exacto y fiel reflejo de las palabras que pronunció el Rey escuchadas y tomadas al oído por un testigo presencial.

Del discurso conocem parte nuestros lectores por un extracto de «La Acción»:

«Acertadamente nuestro alcalde ha recordado el lema de «Muy noble y muy leal» que graba Córdoba en su escudo. Ha sido esta ciudad siempre de las más importantes de España, incluso durante aquella época en que el país estaba dividido en pequeños reinos, e igualmente importante en el período de la Reconquista. Después de aquellos días de gloria, vinieron otros de retraimiento en que parecía que Córdoba, satisfecha de su papel en el pasado, esperaba inactiva su resurgimiento. Este está más cercano de lo que creem los mismos cordobeses.

Tengo intensa afición al estudio

constante de los problemas que interesan a mi país. Por eso he podido apreciar que en parte de España, y especialmente en Andalucía, son deficientísimos los transportes y que esas deficiencias fueron mayores durante la guerra.

En España las comunicaciones no son rápidas, y por eso la distribución de la producción y de las substancias no se realiza con la facilidad y regularidad necesarias, y esto es muy importante, porque todo ello se refleja en el estómago; porque todos, pobres y ricos, somos mortales y tenemos que comer.

En este momento, mi Gobierno tiene presentado al Parlamento un proyecto de verdadera trascendencia sobre este problema. Ahora bien; el Rey no es absoluto, y no puede hacer otra cosa que autorizar con su firma que los proyectos vayan al Parlamento, pero no puede hacer nada para que salgan de allí aprobados.

Yo estoy muy satisfecho de no encontrar responsabilidades; esas responsabilidades que pasaron de la Corona al Parlamento. Prefiero, sin esas responsabilidades, ofrecer mi vida a mi país, pero es muy duro que no pueda prosperar lo que interesa a todos, por pequenez de

la política. Presenta un proyecto mi Gobierno; lo combaten, y sea. Los ministros que suceden a los caídos, tampoco pueden adelantar, porque los anteriores se han convertido en oposiciones y se van ganando. ¿Cómo van a ayudar a quienes les mataron?

Algunos pensarán que al hablar así me estoy saliendo de mis deberes constitucionales; pero yo digo, que después de 19 años de Rey, en los que varias veces me he jugado la vida, no me han de oger en una falta constitucional.

Yo creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo a su Rey y a los proyectos que sean beneficiosos, y entonces el Parlamento, recordará que es mandatario del pueblo, porque eso significan los votos que daís en las urnas. Entonces, la firma del Rey será una garantía de que los proyectos beneficiosos serán una realidad; esos proyectos, que significan, para Córdoba, por ejemplo, el tren directo a Puertollano, que el río sea navegable hasta aquí para barcos de regular calado; y entonces, con transportes a 2 céntimos tonelada y kilómetro, quien podrá competir con esta ciudad que será el centro de exportación andaluza, porque

miré a estas circunstancias las de ferocidad de su suelo privilegiado? Alcalde: Saludo a Córdoba, que reconera siempre en lema de Muy Noble y Muy Leal.»

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA REFORMISTA

Madrid 30 a las 19

Discurso de Melquíades Alvarez

En el Palacio Hotel se ha celebrado el banquete de clausura de la Asamblea reformista.

Asistieron al acto D. Melquíades Alvarez, Valdés, Solana, Capdevila y demás parlamentarios y numerosas representaciones formando un total de 1500 comensales.

Al final, el Sr. Zaldúa ofreció el banquete haciendo un caloroso elogio de D. Melquíades Alvarez y ofreciéndole el entusiasta concurso de todos.

que ello demuestra el estado agónico del régimen político.

Nosotros, añadió, significamos la austeridad y la independencia.

Dedicó luego un recuerdo a los hombres que asistieron a la Asamblea y que ya han fallecido.

Al levantarse para hablar don Melquíades Alvarez es acogido con una gran ovación.

Aspiramos a gobernar y tenemos que hacerlo, comienza diciendo el orador.

El partido necesita una prueba de vitalidad y la da con exceso con este banquete.

Nuestro concurso a la política española significa el avance liberal.

Cuando gobernemos no olvidaremos los compromisos contraídos con el país. El poder no debe aceptarse como una merced, ello va contra los propios intereses de la Corona.

Está en crisis, añadió, desde la autoridad y la soberanía hasta la soberanía militar.

El estado actual es cosa amorfa, disolvente.

Respecto a la cuestión social, dijo el Sr. Alvarez que admite la organización sindical a la cual hay que infundirle el espíritu liberal.

No pueden arrojarse al arroyo a

los sindicatos, sino que hay que encantarlos. En todo caso sus extralimitaciones serán la herencia de la obra reaccionaria de las políticas conservadoras. Venga la sindicación libre, no obligatoria que significaría el retroceso.

Refiérese luego a la unión de los liberales diciendo que es ya un hecho y que no s'gificará la absorción de las ideas por los demás partidos liberales porque eso sería el suicidio. Al realizarse la unión se han comprometido los demás partidos a aceptar un mínimo del programa esencial de los reformistas sin lo cual nuestra unión hubiera sido imposible. Hay que reconocer que solo seríamos aliados pues no basta la fuerza de las ideas sino que hay que atender a la realidad.

La unión significa la renovación de la vida del país.

Somos la levadura del partido liberal. Nosotros vamos a las gradas del trono, no para readir pleitesía a la Corona, sino porque de este modo podemos ser útiles al país.

Y ahora, terminó diciendo, a trabajar todos por la grandeza del país.

D. Melquíades Alvarez fué ovacionado al terminar su discurso.

DEL ASESINATO DEL SR. DATO

Madrid 28 a las 19 Nuevas detenciones

Se ha confirmado la nueva detención del abogado de Barcelona, don Pedro Martín Homs. La policía ha practicado dos detenciones más la de Rafael Cabos...

Desde hace algunos días se está tramitando en el ministerio de Gracia y Justicia un expediente de extradición dirigido a una república vecina con el propósito de que sus autoridades practiquen la detención preventiva de dos de los procesados por la muerte del señor Dato.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, etc.) and Price. Includes sub-sections for Madrid 30 a las 19 and Barcelona 30 a las 22.

LA FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO

Madrid 30 a las 15 Funcion de gala. Asisten los Infantes. Com motivo de la festividad de San Fernando, comenzaron el sábado los festejos celebrándose en el circo de Parish una función de gala...

Misa solemne. Acto conmemorativo

Ayer hubo otra fiesta de deportes en el campo de la sociedad gimnástica. Hoy en el patio del cuartel se ha celebrado una misa, asistiendo el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza y varios generales.

bres han sido grabados en una lámina conmemorativa.

Regalo de un Estandarte

El día 2, con asistencia de los Reyes y la familia real, se hará la entrega en el campo de tiro de Carabanchel, del estandarte regalado por la Condesa de Romanones en nombre de su hijo.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 30 a las 15 Acto de compañerismo. Telegramas de adhesión al Rey y al Ministro

El Comandante general de Cantabria que el sábado se celebró el acto de festejar el hecho de haber sido condecorados con medallas del Mérito Militar el coronel don Alberto Castro, el comandante don Elentario Peña, el teniente don José Castelló, los primeros a quienes se concede tal distinción por la fiesta del Rey.

LOS OFICIALES DE PRISIONES

Madrid 30 a las 21:30 Pelicton tumultuaria. No dejan avanzar el automovil del Ministro.

Esta mañana temprano los alumnos de la escuela de Criminología que terminan este año sus estudios y serán nombrados oficiales de prisiones fueron al Ministerio de Gracia y Justicia con el objeto de reiterar al Sr. Piniés su petición de aumento de haberes.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30 a las 24 Terminándose la reunión del Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial: Se aprobó un expediente de abastecimiento de aguas potables y otro sobre bases navales.

De Justicia un expediente de indulto y otro relativo a la reorganización de los servicios de prisiones.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 28 a las 24 Ejecución de un reo

Participan de Ciudad Real que esta madrugada se ha cumplido la sentencia dictada por la Audiencia condenando a muerte a José Ortiz. El reo ingresó en espilla anoche.

Condecoración. Nominación de Prelados

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII a don Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis de Potosí y arzobispo de Oaxaca, que es en la actualidad el decano de todos los obispos.

Accidente automovilista. Un general muerto

Huesca.—En la carretera de Angüés a Barbastro un automóvil militar, en el que iban el general don Servando Marengo, el teniente coronel Bernardo Pareja, un cabo y un soldado, se despenó por un barranco.

Los rusos auxilian a los mineros ingleses

Londres.—Según un telegrama que ha recibido el «Daily Mail», el cuarto Congreso de los Sindicatos que se celebra en Moscú ha decidido enviar 200.000 rublos (21.000 libras esterlinas) a los mineros británicos que huelgan.

La prensa alemana y los proyectos de reparto

Berlín.—Los diversos proyectos de reparto de la Alta Silesia son muy acogidos por la Prensa alemana de la derecha y también por el «Berliner Tageblatt».

Funcion en la capilla de Palacio.—Procesion solemne

En la capilla de Palacio se celebró ayer una función solemne, asistiendo el Rey de uniforme de Artillería. La Reina vestía un riquísimo traje blanco.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente el coronel de Infantería Don Enrique Idarte.

Reunion de los vicicuitres

Se reunieron los vicicuitres encargados de llevar a la práctica los acuerdos tomados por la Asamblea recientemente celebrada en Valencia.

POLITICA

Madrid 28 a las 19 Comentarlos

En el Congreso, los concurrentes se dedicaban a comentar la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Tabacos.

De la huelga inglesa

Londres.—He aquí el resumen de las nuevas proposiciones gubernamentales presentadas a patronos y obreros mineros: Opina el Gobierno que debe hacerse un arreglo temporal, el cual procederá al arreglo permanente.

Lo que dice Laclerva

El ministro de Fomento señor La Clavra nos recibió a los periodistas en el despacho de su Ministerio, diciéndonos que tiene ultimada una disposición para los aceites, por la que trata de armonizar los intereses de éstos.

Lo que dice Bugallá

El ministro de la Gobernación nos dijo que por la tarde tendrían consejo en el domicilio del señor Allende Salazar.

Comentarlos sobre la aprobación del proyecto de la Tabacalera

En el Congreso se hacían comentarios sobre la votación del proyecto de la Tabacalera.

Nominación.—El nuevo Palacio de Justicia

El ministro de Justicia Sr. Piniés, dijo, que S. M. el Rey, firmó el Real decreto nombrando Magistrado de la Audiencia de Valencia, a don Antonio Delgado, que era Fiscal en la de Barcelona.

Llegada de un Príncipe

París.—Ha llegado al Havre el Príncipe del Japón.

Contra el tratado de Versalles

Berlín.—Ha celebrado una reunión magna la Liga Marítima. El presidente declaró que continúa considerando el tratado de Versalles de imposible cumplimiento.

Viaje de los Reyes de Bélgica en aeroplano

Londres.—Los Reyes de Bélgica han llegado a Falmouth en aeroplano procedentes de Bélgica.

Hungría Ingresara en la Liga de las Naciones

Ginebra.—El gobierno de Hungría ha dirigido una comunicación al secretario general de la Liga de las Naciones participando que solicitará el ingreso en la Liga en septiembre próximo.

Invento de una nueva ametralladora

Washington.—Un oficial del ejército americano ha presentado a la Dirección de artillería una ametralladora de su invención, que tiene un radio de acción que le permite alcanzar hasta seis o siete mil yardas.

El Conde de Sforza y la Alta Silesia

París.—Según el diario «Le Petit Parisien» en su informe el Conde de Sforza sobre la Alta Silesia se propone atribuir a Polonia el cuarenta y cinco por ciento de las comarcas en litigio.

El representante de Francia ante el Papa

Roma.—Se ha celebrado la ceremonia de la entrega de las credenciales por el representante francés M. Jonart.

Gran incendio. Edificios destruidos

Buenos Aires.—Se ha producido un gran incendio que se cree intencional. Ha destruido los almacenes y depósitos del puerto, como también el edificio de la Aduana.

No hay nada de complot contra el gobernador

Se desmiente la noticia de que se haya descubierto un complot contra el gobernador, de que hablan algunos periódicos de Madrid.

Cardenal a Roma. Salda de Sarah Bernardt

Hoy ha salido para Roma el Cardenal Arzobispo de Tarragona señor Vidal y Barraquer, a la ceremonia de la imposición del capelo que verificará el Papa.

Detencion de unos timadores

Por los moros de escuadra han sido detenidos en esta capital los hermanos José y Francisco Rabasa y José Bonastre, timadores muy conocidos.

El alto a un presunto ladron. Este huye abandonando un llo

Los moros de escuadra de Rubí, dieron el alto en la carretera a un sujeto que llevaba un llo, el cual huyó, abandonándolo.

Obreros que vuelven al trabajo

Dicen de Cardona que en una fábrica de tejidos estaban en huelga desde el día 10 unos 200 obreros, por exigir que fuese despedido uno, y que hoy han reanudado el trabajo sin condiciones.

Subasta voluntaria

El día primero de Junio del año en curso, de once a doce de la mañana, en el despacho del letrado don Manuel Fiol, (San Miguel, 147), se subastarán y rematarán la postura acomoda, unas 25 hectáreas del predio «San Pons dels Ullastres» del término municipal de Palma.

Concurso

Se abre un concurso, libre, para la explotación del Café-Restaurant, «Umbráculo» en la Ciudad Jardín de la Pared Blanca.

Perdida

El jueves por la tarde se extravió un pañuelo de seda desde la Plaza de la Seo, por calle Palacio, Colón, P. Mayor, San Miguel y Vilanova. Será gratificada su devolución calle Vilanova, n.º 16.

Solares en venta

«Son Mateo», calle Mayor. Informes Concepción, 82.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 a las 28 El gobernador sigue retrado en sus habitaciones

El gobernador señor Martínez Anido continúa retirado en sus habitaciones particulares, donde recibe a quien solicita audiencia, llevando así mismo el despacho oficial.

Glottit enfermo

Roma.—Desde hace algunos días el presidente del Consejo italiano sufre una ligera gripe y guarda cama. Su estado no inspira inquietud y parece que tiende a mejorar.

Wirth en el Reichstag

Berlín.—El 31 de mayo se presentará en el Reichstag el Gobierno Wirt, el cual tendrá probablemente el apoyo de los socialistas independientes, pero, en cambio, es dudoso el apoyo del partido popular alemán, contrario a la política del canciller.

La jornada de trabajo

Londres.—El ministro del Trabajo ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha acordado que en las actuales circunstancias no es oportuno poner en vigor las decisiones de la Conferencia del Trabajo de Washington, referentes a la jornada.

La cuestión de la Alta Silesia

Londres.—Una nota que publica los periódicos dice que, según informaciones que se reciben en los círculos oficiales de Londres, se comprueba que no hay tropas gubernamentales alemanas en Alta Silesia.

Ebert, enfermo

Berlín.—El presidente del Imperio, Ebert, se halla enfermo hace varias semanas.

Detencion de un millonario

Berlín.—La policía ha detenido a un joyero en el momento en que se disponía a ir al extranjero con doce millones de marcos.

Llegada de un Príncipe

París.—Ha llegado al Havre el Príncipe del Japón.

Contra el tratado de Versalles

Berlín.—Ha celebrado una reunión magna la Liga Marítima. El presidente declaró que continúa considerando el tratado de Versalles de imposible cumplimiento.

Viaje de los Reyes de Bélgica en aeroplano

Londres.—Los Reyes de Bélgica han llegado a Falmouth en aeroplano procedentes de Bélgica.

Hungría Ingresara en la Liga de las Naciones

Ginebra.—El gobierno de Hungría ha dirigido una comunicación al secretario general de la Liga de las Naciones participando que solicitará el ingreso en la Liga en septiembre próximo.

Subasta voluntaria

El día primero de Junio del año en curso, de once a doce de la mañana, en el despacho del letrado don Manuel Fiol, (San Miguel, 147), se subastarán y rematarán la postura acomoda, unas 25 hectáreas del predio «San Pons dels Ullastres» del término municipal de Palma.

Concurso

Se abre un concurso, libre, para la explotación del Café-Restaurant, «Umbráculo» en la Ciudad Jardín de la Pared Blanca.

Perdida

El jueves por la tarde se extravió un pañuelo de seda desde la Plaza de la Seo, por calle Palacio, Colón, P. Mayor, San Miguel y Vilanova. Será gratificada su devolución calle Vilanova, n.º 16.

Solares en venta

«Son Mateo», calle Mayor. Informes Concepción, 82.



FERROCARRILES DE MALLORCA

HORARIO DE TRENES

De Palma a Manacor: a las 7:45, 14:45 y 18:15. Llegada a Manacor a las 10:15, 16:50 y 21:40.

(1) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20.



COMUNICACIONES MARÍTIMAS

De Palma a Barcelona: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20.30.

Rafael Nadal, los cuales fueron denunciados al señor Alcalde de aquella ciudad, por infringir las órdenes vigentes.

De Inca

La novillada del domingo

La corrida de novillos-toros anunciada para el día 15 de este mes, y que tuvo que suspenderse por encontrar demasiado toros la cuadrilla para ellos contratada, ha tenido lugar hoy a las cuatro de la tarde con otra cuadrilla, la que la ha emprendido con ellos sin el auxilio de los picadores que la otra demandaba.

Del Ejército

Distinguido.—Infantería.—Tenientes coronales don Higinio Campillo Montero, del regimiento de Inca a la reserva de Osona; don Darío Fernández Varela, de disponible en la 8.ª región, al regimiento de Inca.

Cuestiones obreras

Las obras de Porto-Pi

Hemos recibido la siguiente carta. Señor Director de LA ALCAZABA. Muy señor mío: Le agradecería si fuera cabida a las adjuntas líneas, en el periódico de sus dignas direcciones, dándole para ello gracias anticipadas.

El secretario general.—Antonio Salvá Covas.

La fiesta de los Ingenieros. Ayer, festividad de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, se celebró en el cuartel de Zapadores de Mallorca la tradicional fiesta que dicha Compañía dedica a su Patrón.

De Mahón

A bordo del vapor «Balear» ha regresado el equipo militar «Santa Bárbara» que en el match de bampí celebrado en Palma ha conquistado el título de Campeón de las Baleares.

Las fiestas de Artá

Programa de las carreras de caballos. Las carreras de caballos que con tanto cariño organiza el propietario don Miguel Oso y que como ya dijimos debían celebrarse en Artá con motivo de las próximas fiestas, prometían resultar un éxito.

gento de la comandancia artillería de Mallorca don Gabriel Salas Cabrer.

La fiesta de los Ingenieros

Ayer, festividad de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, se celebró en el cuartel de Zapadores de Mallorca la tradicional fiesta que dicha Compañía dedica a su Patrón.

Del Ejército

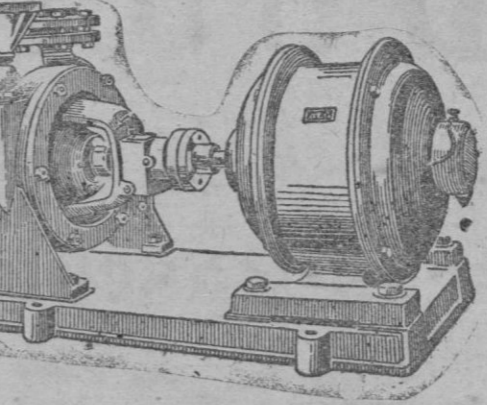
Distinguido.—Infantería.—Tenientes coronales don Higinio Campillo Montero, del regimiento de Inca a la reserva de Osona; don Darío Fernández Varela, de disponible en la 8.ª región, al regimiento de Inca.

Cuestiones obreras

Las obras de Porto-Pi

Hemos recibido la siguiente carta. Señor Director de LA ALCAZABA. Muy señor mío: Le agradecería si fuera cabida a las adjuntas líneas, en el periódico de sus dignas direcciones, dándole para ello gracias anticipadas.

Grupos de Motores-Bombas Centrifugas de Fabricación A. E. G.



para elevación de agua y de accionamiento eléctrico. Rendimiento elevado. Indispensables en Casas de Campo, Fábricas, Hoteles, Sanatorios, etc.

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A. Barcelona Aragón 285 Ronda Universidad 22 Apartado de Correos 346 Delegación en Palma de Mallorca CALLE CONQUISTADOR N.º 7

Servicio de autos de Inca-Lluch. Estos días ha empezado el servicio para la temporada de verano de 1921, con un auto de itinerario; salida de Inca a la llegada del tren que sale de Palma a las 14:45 y por las mañanas a la llegada del tren que sale de Palma a las 7:45, fuera de itinerario y si hay pasaje.

BON MARCHE PLAZA MERCADO Vestidos confeccionados desde 15 Ptas. Grandes talleres de Modistería Vestidos Sastre y Fantasía. Rapidez en los encargos

Goma, Amianto y Ebonita Primera y única Fábrica en Baleares MEDINA Y C.ª S. L. Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Sta. Catalina) Telef. 10 Palma

Amenizarán el espectáculo dos bandas de música.—Habrá trenes extraordinarios. En el intermedio de la cuarta y la quinta carrera se verificará el sorteo de una mula de 2 años.

IN CASO DE DECAIMIENTO NERVIOSO

La Srta. Kelly explica cómo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le devolvió la salud. Newark N. J.—Durante tres años sufrí un decaimiento nervioso y llegué a estar tan enferma, que no podía tenerme en pie, y un fuerte dolor de cabeza no me dejaba un instante.

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

obtuvo tanto éxito en el caso de la señora Kelly, fue porque curó el mal de raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos.

Mercería «La Gruta». Falta dependencia inteligente en el artículo, será bien retribuida.

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FABRICA DE

Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert)--Depósito Plaza del Ferrocarril, 26

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

De fama mundial
De uso universal

SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, calle Glaris, 56.—Barcelona.

Tres virtudes: Confianza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico

En el Pont d'Inca

se ofrece para alquilar casa compuesta de altos y bajos, propia para comercio de «coca» pues contiene tres grandes depósitos. Razón «Casa Anna cédora».

SE VENDE la Farmacia del Pont d'Inca, en el barrio de San Sebastián, con todas sus instalaciones, muebles, etc. Razón Vía Torres en Petra.

Automóvil

Renault 12 HP. 4 sientos torpedo. Se vende baratísimo a toda prueba. Cédulas Camión, Huertos 40.

SE VENDEN dos neveras pequeñas y una de cada de doscientos litros.

Colmado LURAN

Fonda «Ca'n Coramet», en LLUBI

Queda abierta en edificio propio y construido expreso, al pie de San Felip, frente la Casa Consistorial.

Atención Campesinos de botellas y garrafas usadas. Frigoríficos de todas clases. También se venden botellas de rosario y patas y accesorios para billar. Calle S. Lluís, 19. Taberna de Can Olliva.

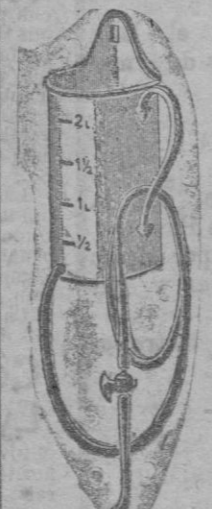
Pasajes

Rebuen, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de todos los documentos para embarcarse en cualquier barco.

Para informes dirigirse a: 17.

Ceregluosa Ortiz

Extracto de Cereales
Alimento completo Vegetariano
Insustituible en los estados débiles y convalecientes. Poderoso nutritivo y reconstituyente.
DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico. Agentes para Cataluña y Baleares: Ars-Natura S. A., Notariado, 3, Barcelona.



:: Irrigadores :: Gomas ::
Sondas :: Cánulas y otros artículos para usos de Higienencia íntima ::
EN VENTA
Casa Codina
UNION, 8, PALMA.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del Extranjero
Situado entre la estación y el pueblo de Celles de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo, 3 horas.
Agua mineral medicinal natural de 6.º, sódica bicarbonato sódica, de fuerte mineralización, son las más consiguientes por todas las emblemas médicas para la completa curación del reumatismo y artrosismo en todas sus formas, y de la gota así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona

El dolor de riñones!

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS du **D. GUSTIN**

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades en el Hígado, en el Estómago, y en la Vejiga.

De venta en todas partes. Descubridor de las imitaciones peggresas é ineficaces.

Servicio especial para Lluch

Hotel Domingo, Inca

GRAN CONFORT

Cubiertos con postres y vino a 3 pesetas

- :: Servicio esmerado a la carta ::
- Automóviles a la llegada de todos los trenes
- Excursiones al Monasterio de Lluch con
- :: :: coches de lujo :: ::
- Precios ida y vuelta: 7 pesetas, cuando sean
- :: :: 6 pasajeros :: ::

SE HABLA FRANCÉS Y ALEMÁN

SELLA 0,35 P. CURA.

AL MINUTO el dolor de CABEZA NEURALGIA, COLICOS, dolor de MUELAS y caries, dolor de DIENTES, etc.

Se puede tomar a cualquier hora con las comidas.

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquedarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor, que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefalalgias, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMA. CÉUTICO.

Bebed PALO Y RESOLIS y engordareis ANIS VIRGEN Antonio Puig SANSILLAS

GOMA, AMIANTO Y EBONITA

Primera y única Fábrica en Baleares

MEDINA Y C.ª S. L.

Fábrica y despacho: Ronda Pontons (Santa Catalina) Teléfono 10, Palma

Linea Pinillos

Linea de las Antillas
Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Junio, el vapor

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros para dicho puertos. Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL ABLEY, Marina, 68.

Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Cerrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6.

Transtornos mentales

Epilepsia o baile de San Vito
Enfermedades nerviosas

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacia J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan.

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Funsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

CALADOS

en blanco y color a 30 céntimos metro, por BLUSAS, VESTIDOS, etc.

Se PLISAN faldas y toda clase de prendas.

Se bordan vestidos. Descuentos especiales a modistas Calle PALACIO, 40. (PORTICOS) junto al «Círculo Mallorquín».

Almacén

grande, en la calle Herrera, n.º 23 y 25. Informes: Cañella, Caminal, Huertos 47, 2.º, de 1 a 3.

Pasajes

Buenos Aires, Habana y todas partes. Se arreglan documentos para el embarque. FRANCISCO GELABERT, Herrera, 84, Palma.

NODRIZA

Joven de veinte y dos años, pecho de curvatura perfecta para lactar. En su domicilio: «Ca'n Lluca», Matanzas.

Mobiliario económico de casa de recreo

dos camas y colchón, se desea vender en un lote. Abstenerse corredores. Razón «CASA ANUNCIADORA».

PIANO

manubrio, se vende dos, marca italiana con dos cilindros cada uno. Informes en el Kiosko de la Plaza del Olivo.

CASA

sección construida en el Arcenal se vende. Igualmente se venden «ojeros». Informes: Jorge Sureda, café frente la Estación.

Compro

sallos, antigüedades y libros viejos. Pago buenos precios, paso a domicilio. Mercado, 36 entresuelo, de 7 a 9 mañana y de 1 a 3 tarde.

VENDO

motor eléctrico de corrientes alterna, siete caballos y medio y molino harinero con todas sus accesorias. Informes: Miguel Amer, calle Artá, núm. 31, Manacor.

SE VENDE un BART, unos aparatos y dulces Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.